ANEXO No. 01
CARACTERÌSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, MENOR AL 10% DE LA M. C. – SUBASTA INVERSA

Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA DECRETO 3576
SA 606 – 2.009

OBJETO:

El Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo **FONADE**, está interesado en contratar la **IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA DE TEXTO A DISPOSITIVOS MOVILES (SMS) Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, ESTRATEGICO Y LEGAL DURANTE EL MONTAJE.**

A. ESPECIFICACIONES MINIMAS DEL OBJETO A CONTRATAR Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. CONSIDERACIONES FUNCIONALES Y TÉCNICAS

- Promedio de 10.000 mensajes de textos mensuales para una bolsa de 120.000 mensajes al año.

- El servicio SMS ofrecido deberá permitir la integración con el Portal Corporativo de FONADE, el sitio web de FONADE, el servidor de correo de FONADE (Microsoft Exchange 2007) y su cliente Outlook y los sistemas de información de FONADE (bajo plataforma Oracle Forms y J2EE, Linux/Windows).

- El servicio SMS debe permitir su acceso desde plantillas de Excel previamente configuradas. Dichas plantillas deben poderse integrar con los Sistemas de Información de FONADE a fin de actualizar el directorio de teléfonos móviles de los destinatarios de los mensajes.

- El servicio SMS debe ofrecer la posibilidad de suscripción de personal externo a la entidad a través del sitio web de FONADE y/o el Portal Corporativo de FONADE, con la correspondiente validación a través de los Sistemas de Información de FONADE.

- El servicio SMS ofrecido debe permitir firmar los mensajes digitalmente con la palabra identificadora FONADE o la establecida por la Entidad.

- Se requieren reportes sobre el uso del servicio, los mensajes recibidos, la fecha y hora de la recepción del mensaje, la persona o área que envió el mensaje, el mecanismo de envió del mensaje.

- Es necesario que el servicio ofertado permita el envió de mensajes a cualquier operador de telefonía celular que tenga cobertura en Colombia: actualmente Movistar, Comcel, Tigo y Avantel.

2. CONSIDERACIONES ESTRATEGICAS

Se requiere acompañamiento estratégico por parte de la empresa proveedora del servicio SMS en los siguientes aspectos.

- Estudio de los procesos de FONADE (misionales, de dirección y de apoyo) para identificar en cuales es factible implementar el servicio SMS.

- Estudio de la infraestructura tecnológica de FONADE para identificar los mecanismos de integración y automatización del servicio SMS.

- Inducción a la redacción de mensajes de texto para garantizar una comunicación efectiva.

3. CONDICIONES DEL SERVICIO SMS

3.1 REQUERIMIENTOS GENERALES

- Capacidad de entregar mensajes de texto SMS de 160 características a cualquier de los cuatro operadores móviles colombianos vía rutas empresariales.

- Disponibilidad en atención 24 x 7 durante los 365 del año.

- Tiempo de resolución de problemas: Inferior a dos (2 horas.

- Disponibilidad en tiempo de la plataforma de interconexión. 99.99% / mes.

- Tipo de protocolo de interconexión directa SMS con cada operador móvil: SMPP versión 3.4 o superior.

- Tiempo promedio de entrega de un mensaje SMS en condiciones normales. Inferior a tres (3) segundos.

- Interconexión para mensajería SMS directa con los cuatro operadores móviles colombianos. Comcel, Movistar, Tigo y Avantel.

- Capacidad de recibir hasta 1.000 SMS X SEGUNDO Y ENTREGAR MENSAJES SMS usando el protocolo SMPP en cada uno de los operadores móviles.

- Capacidad de entregar hasta 5 MDAs (message delivery attempts) por operador celular.

- Capacidad de definir el SenderID o "originador" del mensaje para los operadores Tigo y Movistar; y para el operador Comcel tan pronto esté disponible la funcionalidad.

- Capacidad de generar transacciones de envió SMS que utilicen SSL como protocolo de encripción y que garanticen la seguridad de la información que se envía al proveedor.

- Capacidad de definir "ventanas de envió" para evitar que los mensajes de texto se envié en horas no hábiles.

- Capacidad de definir "topes de consumo" para controlar la cantidad de mensajes consumidos en un periodo de tiempo definido por el contratista.

- Demostrar experiencia en integración de servicios SMS corporativo en diferentes plataformas.

- Permite la creación de una estructura organizacional de centros de costos, con cuentas independientes para la administración de cupos de mensajes.

3.2 REQUERIMIENTOS PARA ENVIOS MANUALES

- Una herramienta de escritorio de envió rápido y practico de mensajes SMS, que no requiera "cargues" de archivos en sitios web ni requiera tareas adicionales para enviar un mensaje de texto a miles de destinatarios.

- Permitir para el envió de mensajes integrados a programas de hojas de cálculo.

- Detección de errores en los mensajes en tildes y caracteres especiales, previo a los despachos de mensajes a los operadores.

- Detección de errores de digitación de los números celulares por contengan caracteres diferentes a los numéricos.

- Detección de los rangos numéricos de los operadores celulares previo al envió.

- Permite la modificación de los rangos numéricos de los operadores celulares, en caso de cambiar la numeración en Colombia o en caso de ampliarse los rangos de cualquiera de los operadores en su numeración.

- Detección de números equivocados que contengan más o menos de los 10 dígitos correspondientes a la numeración celular en Colombia.

- Permitir incluir los rangos de la numeración del operador Avante con asignaciones de números de 7 dígitos. Igualmente soportar la numeración de 10 dígitos del operador Avante.

- Control, monitoreo y seguimiento de los envíos SMS a través de una herramienta de generación de reportes y visualización de estadísticas.

3.3 REQUERIMIENTO PARA ENVIOS AUTOMATICOS

- Programar automáticamente envíos de 1 mensaje o de un grupo de mensajes en fechas futuras.

- Programar envíos en horas futuras.

- Tener la posibilidad de cancelar la programación de los mensajes que han sido configurados para ser enviados en una programación de agenda futura.

3.4 ALTERNATIVAS DE INTEGRACION E INTERCONEXION

- Interfaces de interconexión basadas en tecnología de Webservices XML.

- Interfaces de interconexión basada en Apis (interfaces de aplicación de programas) tanto para entornos Java/Linux (Apis Java/pH) como para entornos Microsoft (Librerias Win32).

- Interfaces de interconexión de alto-nivel basado en aplicaciones tipo “línea de comandos”.

- Funcionalidad de generación de “recibos de transacción” o “tickets” que permita hacer seguimiento posterior en la efectividad de la entrega de los mensajes SMS del proveedor.

3.5 ACOMPAÑAMIENTO EN IMPLEMENTACION

- Acompañamiento técnica para la implementación en los procesos propios de la entidad.

- Acompañamiento para la implementación técnica en los diferentes aplicativos de la entidad.

- Acompañamiento en la estrategia de uso de los envíos corporativos, acorde a cada una de las necesidades de las diferentes ares de negocio de la entidad.

- Acompañamiento legal en alinear la estrategia con los lineamientos exigidos por Agenda de Conectividad y Gobierno en Línea, así como los puntos exigidos por la Comisión de Regulación de Comunicaciones – CRC.

- Acompañamiento para el diseño de las autorizaciones para el envió adecuado de la mensajería de texto SMS con fines empresariales de la entidad, alineado a las normas legales vigentes.

3.6 INTEGRACION CON SITIOS WEB EN INTERNET E INTRANET

- Integración con las páginas de internet y de intranet de la entidad.

- Desplegar formulario de datos.

- Formularios que no sean bloqueados por sistemas de protección de pop-ups, para facilitar la usabilidad de parte de los usuarios.

- Permite una alternativa de “Alertas informativas para Web Sites” que no requiere de desarrollos o integraciones. Integrándose a cualquier Web Site solo agregando una línea de código en cualquier área del portal o página de internet o intranet de la entidad.

- Permite la suscripción a servicios SMS de alertas donde se puedan elegir categorías o secciones y decidir el tipo de información a recibir en el celular, en lo posible con la menor cantidad de desarrollos o integraciones.

- Permitir a los usuarios finales “deshabilitar” el servicio de alertas informativas, para usuarios que deseen en cualquier momento por decisión propia retirarse.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir el objeto contractual, ejecutándolo de acuerdo con lo establecido en el presente documento y dentro del plazo establecido.

2. Acreditar, en las oportunidades que así se requiera, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de Ley 80 de 1993 –adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007–, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio

Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar.

3. Mantener contacto con el supervisor para evaluar la calidad del servicio.

4. Asumir los costos de legalización del contrato, así como todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la celebración, ejecución y liquidación del objeto contractual.

5. Dar cumplimiento a los requerimientos del supervisor del contrato.

6. Tener suscrito contrato vigente de interconexión directa (para el envió de mensajería de texto empresarial) con todos los operadores de telefonía móvil que tenga cobertura en Colombia (Movistar, Comcel, Tigo y Avantel).

7. Debe cumplir con toda la reglamentación y recomendaciones de la CRC (Comisión de Regulación de Comunicaciones).

8. Debe garantizar la confidencialidad de toda la información de la entidad y de los usuarios, de acuerdo a toda la reglamentación existente al respecto.

9. Debe entregar los siguientes documentos:

   - Documento de análisis sobre los procesos misionales, de dirección y de apoyo donde puede realizarse la implementación del servicio SMS.
   - Documento de análisis y estrategias de integración para acceder al servicio SMS desde el Portal Corporativo de FONADE, el sitio web de FONADE y los sistemas de información de FONADE.
   - Plantillas de Excel configuradas para acceder al servicio de SMS y manual de usuario para su uso.
   - Documento de recomendaciones para la integración de los Sistemas de Información de FONADE y las plantillas de Excel a fin de actualizar los directorios de teléfonos móviles.
   - Documento de análisis y estrategias de integración para acceder al servicio SMS desde el servidor de correos de FONADE y a través del Outlook.
   - Manual de Usuario para acceso a la aplicación web que proporciona el servicio SMS.
   - Manual de Usuario para la generación de reportes de uso del servicios SMS.
   - Acta de instalación, configuración y prueba de la integración del servicio SMS de acuerdo a los entregables anteriores.

10. Las demás requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

B. FORMA DE PAGO:

FONADE cancelará al **CONTRATISTA**, el valor la orden de servicio mensualmente contra servicio prestado, previa presentación de la factura correspondiente y la certificación de cumplimiento del objeto contractual y de satisfacción por parte del supervisor.

FONADE pagará únicamente los servicios efectivamente prestados previa certificación de cumplimiento.